

# LA PUBLICIDAD

## DIARIO POLÍTICO.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

En Granada, un mes.	1'50 pesetas.
En el resto de España, trimestre	5'00 —
Extranjero y Ultramar, id.	40'00 —

No serviremos suscripción alguna que no se pague anticipada.—Dirijase la correspondencia toda al fundador-propietario

### Fundador,

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ, JUAN PEDRO MESA DE LEON.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA,

CALLE DE LA COLCHA, NUM. 12.

### Director,

### PRECIOS DE INSERCIONES.

Anuncios (tipo 3) en la 4.ª plana, línea.	0'10 pesetas
Esquelas mortuorias, en idem.	4'00 —
Reclamos, etc., en 5.ª plana, línea	0'25 —
Comunicados, a juicio del Director, línea, de 1 á 50.	—
20 por 100 de rebaja á los suscritores.—PAGO ANTICIPADO.	

### Seccion editorial.

#### ESTABILIDAD DE LA COALICION.

Concebida la coalicion de la gran familia republicana al calor de aquella simpática atraccion que se despertó entre todos sus elementos, como consecuencia lógica de la necesidad de aunarse para el triunfo, y como indispensable escuela del afecto que á todos nos ligaba, apenas nació hubo de encontrar una hostilidad tan poderosa cuanto inesperada.

Mas, por fortuna, el partido republicano estaba convencido ya de la precision de observar aquella regla de conducta que la prescribió poco há en la Coruña, con tonos sinceros y elocuentes el ilustre Salmerón; y la sistemática opinion de alguno fué arrullada por la corriente impetuosa de las aspiraciones de nuestro partido hácia su completa inteligencia.

La coalicion, pues, se efectuó á despecho del voto de algunos, y sus efectos viéronse tan esplendentes como sólidos en las últimas elecciones de diputados á Cortes, cuando el distrito de Leon sometió sus mandatos al insigne Azcárate, que presentándose en el Congreso circundado por todos los prestigios de la primera ciencia, supo conquistarse un puesto en la primera línea de los estadistas españoles con motivo de la discusión del Mensaje; cuando el pueblo de Madrid, volviendo sus ojos á la augusta figura del más justo y puro de nuestros políticos, el señor Salmerón, dióle su representación para la misma Cámara y finalmente, cuando España entera, rindiendo merecidísimo tributo á la más legítima personificación de la modestia del saber y de la seriedad, eligió por acumulación al gran Pi y Margall, con la votación más nutrida que ha obtenido político alguno desde que el sistema representativo se ha establecido en nuestra Patria.

Este inmenso triunfo de la coalicion parecia que debia haber acallado las débiles protestas que contra ella pretendian formularse.

Una nueva decepcion, sin embargo, hubo de ocasionarnos el manifiesto publicado por nuestro tan querido cuanto eminente correligionario don José Carvajal, en el que á vueltas de preconizar una union irrealizable, porque el espíritu de los partidos la rechazaba, exponia gran copia de argumentos para demostrar la ineficacia del movimiento coalicion.

Un comunicado que vió la luz en *El Liberal* de Madrid, y cuya inspiracion se atribuyó á D. Nicolás Salmerón, bastó para destruir todos los efectos que pudieran haber producido las afirmaciones del Sr. Carvajal, no tanto por la fuerza de los razonamientos en que se basaba, como por la respetabilidad del criterio de quien provenia.

Por último, recientes las habilitadas gestiones que, fundadas en las declaraciones del señor Castelar é impresiones propias de su autor el

ilustrado redactor de *El Liberal* señor Moya, se han hecho para desvirtuar la coalicion; y más recientes aun los malévolos comentarios con que fueron acogidos por la prensa monárquica los discursos pronunciados por los señores Salmerón y Ojea en Vigo, entre los cuales se intentaba presentar una enorme discrepancia, qué contradecía la comunidad de ideas, procedimientos y fines contenidos en las bases de la coalicion.

Las hondas y explicitas rectificaciones que dichos señores hicieron en el *meclín* y celebrado en la Coruña dieron tambien al traste con aquellas insinuaciones, y la coalicion republicana encontró nuevamente en las razonadas y elocuentísimas manifestaciones del Sr. Salmerón su más firme garantía.

Después de ellas, habránse convencido, tanto los adversarios de la coalicion, como los pesimistas que desconfiaron de su viabilidad, que la coalicion es inconvencible.

#### El tema de siempre.

Muy descuidada la limpieza pública en Granada y desatendida la informacion de un proyecto sobre la misma, por el abandono y la inercia del Ayuntamiento, se hace preciso que esta corporación, dada la estacion de lluvias casi permanente, que ya ha comenzado vea por cualquier medio la manera de evitar esa repugnante suciedad que presentan las calles de esta localidad desde el momento en que llueve, aunque sea poco.

Los sitios más públicos, aquellos de más concurrencia y de más preciso tránsito son los que aparecen con más lodo, y en los que más tiempo subsiste, haciendo casi imposible el paso por los mismos, só pena de salir completamente manchados ó de privarse de algunas comodidades, como son acortar las distancias etc. etc.

Prescindiendo de estas consideraciones, dá muy mala idea de las autoridades que gobiernan una poblacion, el ver á esta completamente sucia, llena de polvo unas veces de lodo otras y siempre demostrando la apatía continuada é incalificable de aquellas, que si son blanco de todas las censuras dentro y fuera de la localidad, son tambien acreedoras á ellas por no mejorar un servicio de todo punto necesario y conveniente.

Durante el trascurso de la estacion entrante, podemos observar lo que el tiempo que pasó ha demostrado; esto es, veremos la detestable situacion de las calles de Granada por las cuales será imposible transitar sin ir pisando fango por todo el trayecto que se recorra.

Ya que hasta aquí el Ayuntamiento tiene desatendida la resolucíon del proyecto de limpieza, presentado en cabildo de fecha posterior muy larga, debe en los momentos actuales fijar sobre el mismo su atencion y si lo aprueba llevarlo inmediatamente

á la práctica, lo mismo que si lo desecha, debe cuidar algo más de lo que cuida y ha cuidado por la limpieza de de Granada. En todas ocasiones desde las columnas de nuestro diario hemos puesto de relieve la infinidad de necesidades que aquejan á esta ciudad y hemos censurado al Ayuntamiento porque debiendo y pudiendo hacerlo no ha querido remediarlas; y hoy con más motivo lo excitamos á que corrija un defecto que si no tan grave como otros es, por lo menos molesto y que subsistiendo contribuye mucho al notorio desprestigio de la corporacion municipal, que si bien es cierto no le faltan *desinteresadísimos* defensores, le sobran tambien motivos y razones para que se la tache de apática y para que continuamente se le sensure

#### El ramo de Correos.

Son tan repetidas las faltas que se notan en este servicio, que la prensa de todos los colores pide con afán el término de una organizacion que tanto afecta al interés común.

No desconocemos que en los directores existe el mejor deseo: pero como esto no basta, es forzoso dar al asunto su verdadera importancia para destruir de raíz vicios tradicionales. Es forzoso, pues, borrar el selo de influjos perturbadores, que parten principalmente del orden político; sometidos muchos administradores subalternos á la odiosa ley que impone el caciquismo, faltan á sabiendas á sus más sagrados deberes, sin que razones de moralidad y de prudencia basten á apartarlos de tan tortuoso sendero.

Son tan salientes las culpables complacencias que se notan, que á tener la prueba material, como nos asiste la moral convicción, no vacilaríamos en citar nombres propios; vengan pues, sin dilación reformas que ataquen el daño, pues el desearo inconcebible con que en algunos pueblos se interceptan cartas, reclama enérgico remedio.

Desde el momento en que gran parte de los vecinos de un pueblo se ven en la dura necesidad de enviar sus cartas á los inmediatos para que no sufran extravío, poco tendremos que esforzarnos para llevar al ánimo de cuantos lean estas líneas lo oneroso de una situacion semejante.

Las exigencias de los diputados obligan á altos funcionarios á expedir credenciales á favor de hombres desconocidos, viéndose instrumentos de un personaje influente que alienta con promesas de impunidad la consumación de escandalos y trasgresiones, perdiéndose en el vacío las quejas de los lesionados que sumidos en doloroso estupor se persuaden al fin de que les es imposible sacudir el yugo que cruelmente les impone un poder arbitrario.

Nada es tan repugnante como la combinacion de la política con una conveniencia que para conquistarse no desdén los medios más reprobados; nada es más deplorable que esos actos serviles de un funcionario para perpetuarse en su cargo con notable perjuicio de todo un vecindario; nada es más indigno que la

impasibilidad con que se emplean procedimientos que desdican de una época de civilización, y nada es más horrible que la saña implacable de un cacique victorioso, cuyas bochuras son otras tantas marcas de una fábrica de mistificaciones.

Debemos confesar que nada de lo que ocurre nos sorprende. El interés precipita á la conciencia humana á no interrumpir las transacciones; la complacencia moral de estos tiempos contempla indiferente la perpetración de delitos que únicamente alcanzan á los ojos del público las exiguas proporciones de la irregularidad ó el desarreglo; el egoísmo, símbolo del día, encaja las voluntades en su molde, y los entendimientos, en vez de acudir á la vida pública para prestar su concurso á la gran obra del progreso, la entorpecen por lo general, impulsados por las corrientes de ese feroz positivismo que todo lo esteriliza.

Favorecida España con cuantiosos tesoros naturales, la desmoralización que se ha apoderado de sus hijos es el gran obstáculo que se opone á su florecimiento. Inútilmente esperamos que su horizonte dibuje sus tintas la aurora de la libertad; las esperanzas de los confiados quedarán desvanecidas mientras se preside á los mal intencionados que exponen el programa de un dogma imposible, ó arraigan con viciosas prácticas abusos que subeavan los ánimos.

Faltan buenos ejemplos para dirigir la opinión de las masas, y en ellos debe buscar el poder su principal instrumento, porque sin costumbres morigeradas, el orden moral y la prosperidad carecerán del necesario apoyo.

¿Qué bienes puede esperar este desdichado país con una generación heredera de funesta educación política, dispuesta por cada á aplaudir lo que en el fondo es abominable, ó á negar la existencia de lo digno?

No tenemos la absurda pretensión de que todas las naturalezas sean privilegiadas, pero nos duele que en casi todos se haya extinguido el fuego sagrado del patriotismo, fuerza poderosa de un pueblo, apartándose de los senderos que conducen á la perfección.

Triste nacionalidad la que aparece sin nobles caracteres, ostentando sobra de pasiones y carencia de virtudes!

Mientras la moralidad cuenta entre nosotros con escasos representantes, los intereses sociales correrán serios peligros; respataremos la atmósfera letal de las contradicciones, y andando el tiempo, pasaremos por la terrible prueba de ver agotados los manantiales de engrandecimiento.

Una multitud escéptica carece de aptitud para el trabajo de redención impuesto por Dios á los hombres, trabajo que llegará á feiz término cuando el espíritu universal, amaestrado por la experiencia, haya escogitado los medios más hábiles de realizar el mejoramiento humano.

#### Detalles al vuelo.

¡Bravo, querido colega!

¡Bravísimo!

Todo es verdad, todo.

Y los cimientos son, en efecto, de arena... peor aún: de lodo. Choque usted esos cinco, que ya nos vamos aproximando... Y hasta otra.

—De modo que los fusionistas...  
—No me hable usted de *cadáveres*.  
—Lleva usted razón. ¿Y el conde?  
—¡Oh! El conde... el conde...  
El conde estará en su casa meditando y llorando, contemplando lo que pasa que es bastante desastroso.

Tengo un niño chiquitín que se llama Villarreal, si lo quieres conocer con el Conde lo verás. Entre los dos la fusión dicen que van á arreglar.  
—No me *jaga osté* reír porque ya no puedo más. Ni Dios mismo á la fusión la puede ya enderezar.

—¿Qué me cuenta usted de Aníbal?  
—¡Mire usted que acordarse ahora de los cartagineses?...  
—¡Si me refiero al Gobernador!... Al Sr. Alvarez Ossorio.  
—¡Ya! Pues el Gobernador ha librado á la ciudad de un verdadero conflicto.  
—¿De veras?  
—Como lo digo.  
—¿Y qué ha hecho D. Aníbal?  
—*Aplacar* las iras de los huelguistas...  
—Imposible.  
—¿Por qué?  
—Porque en ese caso tendrá que haberse *aplacado* á sí propio.

—He visto á Zayas ayer tarde.  
—Anoche mismo yo le ví.  
—Iba precioso y elegante.  
—Iba lo mismo que un dandy.  
—Con su baston y su lacayo.  
—Un lacayito chiquitín.  
Todo, todo, todo muy bonito, muy arregladito, todo muy limpiito, y muy curiosito, cosa que hace honor al Ayuntamiento y al Edil mayor.

—¿Conque el Sr. Alvarez Ossorio está indispuerto?  
—¿Con la opinion pública?  
—No, hombre; quiero decir que está enfermo.  
—No lo sé; pero es muy probable. El cansancio... el exceso de trabajo... las fatigas propias de su penoso deber...  
—¡¡¡Ah!!!... ¡¡¡Oh!!!... ¡¡¡Eh!!!...

Sr. Alcaldeeeeeee...  
Don Marianooooo...  
La limpieza pública.  
El alumbrado.  
La tienda-asilo.  
Etcétera, etcétera.  
Don Marianooooo...

¡Ay! Mariano de mi alma,  
¡Ay! Zayas de mi querer,  
Mira que este invierno vamos por tu culpa á perecer.

De todo un poco.

Cabeza de estudio.

Su cabello era castaño claro; herido por una luz viva tenía brillantes fulguraciones de oro. Siempre mal peinada su cabellera rizada y abundantisima, mostrábase indómita, y aquellos rizados espesos y sueltos que orlaban su frente de nieve con un adorable y en-

cantador desorden, parecían protestar como esclavos rebeldes del yugo de las borquillas prendidas con descuido. Sus ojos pardos, rasgados, plétóricos de animacion y de vida, tenían un mirar inquieto, de asombrosa movilidad; lo miraban todo sin fijarse en nada, como si no encontrarán en el mundo cosa digna de ser comprendida; su nariz era fina, delgada, casi transparente, de cartilagos móviles y abultados, derotando una sensibilidad exquisita en el olfato. Su boca era pequeña, de labios carnosos y sanguíneos, con la frescura de las rosas al alba de las mañanas primaverales; y el labio inferior, mordido con tenaz costumbre en su extremo derecho, dejaba ver unos dienteitos menudos y blancos; podía decirse de aquella boca que tenía prendida con un broche de perlas una sonrisa. Su rostro era ovalado, sus mejillas que se dibujaban con una línea delicada, con una línea delicada, con una curva suave parecían satinadas por la brillantez de su epidermis enrojecida á menudo por las agitaciones de una sangre ardiente.

Esta cabezita luminosa, animada, inquieta, difundía la vida hasta en el ambiente que la rodeaba. Mirándola con atención podía decirse de ella que estaba hecha propósito para inspiraciones violentas, que se hallaba envuelta en el aturdimiento y la vehemencia, que no vertía sino ideas locas, y penamien-tos fugaces.

II

Emilia, era una desgraciada que nunca conocí, pero cuya historia he oido referir con la frase apasionada y vehemente con que se relata la de un mártir ó un desgraciado, más digna de la elocuencia y de la veneracion que la de los elegidos ó de los felices.

Esta historia tiene en su parte esencial un interés capitalísimo: denota la lucha de un carácter en pugna con el mas grande de los respetos humanos, cuando ese respeto se empapa con el yugo de una ley que la sociedad consigna en el código de sus bajezas y sus miserias, de sus degradaciones y sus egoísmos; ley, que parece una perquería extraída del monton de un verdadero por el hocico caliente y husmeador de una bestia.

... Pero no divago, y sigo mi historia.  
Emilia, que iba á Juan con un amor recientemente definido en su cerebro, que fué tardío en su revelacion porque se hallaba dulcemente adormilado entre las ternuras de un inmenso cariño de la infancia.

Los dos muchachos se repartían el tiempo de la vida justamente: como buenos amigos; contaban veinte años cada uno, cumplidos el mismo día; pero Emilia llevaba en edad la ventaja de algunas horas, como una galantería de Juan hecha á su hermosura y á su sexo.

Se conocieron desde pequeños, y un cariño misterioso les atrajo. ¡Habían nacido el mismo día! Tal vez los unió esa corriente simpática que se establece entre dos almas, cuando se inician juntas en cualquier infortunio.

Luego se amaron con un amor indefinible, después, con un amor comprendido y aceptado. Fué un día que se dieron un beso, y ella quedó triste y él tembloroso; los dos, persasivos.

Desde entonces prometieron unirse para quererse mejor. No pensaron en mas.

Su amor era un amor espontáneo y grande, como todo lo que nace de la naturaleza; era parecido á ese amor que hace, los nidos de las aves, y los cables de las fieras, tiernos y admirables; amor sin premeditaciones ni consejos; sentido por que sí; por una necesidad orgánica, y una inspiracion del alma.

III.

El padre de Emilia era dueño de un magnífico establecimiento de comercio. Juan era su dependiente.

Un día, iba á entrar al despacho de su principal, oyó dentro animadas voces y se detuvo tras la mampara de bayeta verde fileteada de cañas doradas. Escuchó.

—...si hija mía, sí, de esos amores locos se prescinde fácilmente.  
—No, papá, no; imposible.  
—¿Imposible? vaya! tu lo dices. D. Pedro te ofeó con su mano una posición desahogada, un porvenir seguro de comodidades y bienestar; mientras que Juan... phs. el de Juan es problemático. La eleccion, pues...  
—No es dudosa. Cierito. Por eso prefiero el problema á la alevosía; y puesto que á ese señor no he de quererle nunca...  
—Razonemos, hija.  
—Eso hago.

No; y ahí vá la prueba. Te concedo que adores á Juan; y supongamos que te casas con él, ¡vaya!

—Supuesto. Continúa.  
—Bueno; y la luna de miel os conviene con su luz más placida... ¿Cuanto tiempo?  
—El que tu quieras.  
—Dos meses.  
—Pues dos meses, Sigue,  
—Pasan ellos.  
—Pasan ¿y qué?  
—Que á los dos meses os coméis los codos de hambre.  
—Nos los comemos. ¿Y qué?  
—¿Qué? que luego reniegas de él, de tí, de mí que he consentido tu locura, y das al traste con ese mismo amor que te exalta  
—Continuemos la hipótesis. ¿Hablo yo?  
—Habla.  
—Juan y yo nos casamos: la luna de miel dura dos meses; luego nos morimos de hambre; y después, reniego de todo. Convenido. Pero entonces es que será una desgraciada; que tal vez lo sea. Es tan fácil serlo! Y protestaré de mi desgracia; y rodaré; lo comprendo todo. Pero, ¿tíme papá? el marinero, (voy á elevarme), el marinero cuando va á buscar la riqueza á un confin lejano, acepta la probabilidad del naufragio. Pero, ¿que digo? Voy á descender, tú mismo, al emprender un negocio en el que buscas un aumento de fortuna. ¿no aceptas la probabilidad de una pérdida?  
—Sí, pero...  
—Atiende con calma. Que mucho, que no por mi derecho á la felicidad, la busque donde crea encontrarla, aceptando la probabilidad de la desgracia.

—No me convences.  
—Luego tengo razon.  
—No, no la tienes; la razon se abre paso.  
—Cuando el interés no se lo cierra.  
—¡Emilia!  
—Nada, nada.  
—Bueno; pues mañana sale Juan de mi casa. No te casarás con ninguno de los dos; desoída.  
—Ah! no, no sacrifiques á nadie. Dolidamente me caso con D. Pedro. Lo garantizo.  
Veremos que sabor tiene esa felicidad con marca de fábrica, que me elaborais entre todos. Ah! y hacédme las ilusiones grandecitas, muy grandecitas, purpúreas con festones brumosos de un color gris perlado azul palido: es como me gustan Adios papá.  
—¡Qué cabeza, hija, que cabeza!

—Pero Juan, ¿tú aquí? ¿Lo has oido todo?  
—Sí, Emilia, sí; ó me adoras ó estas loca.  
—Dame un beso en los labios. ¿que será? Adios, que sale mi padre.

IV.

Aquel mismo día desapareció Emilia de su casa.

No volvió á saberse nada de ella.

Al poco tiempo un vapor que concluía á América una compañía de cómicos se incendió en alta mar,

Los pasajeros y la tripulacion recurrieron á los botes, pero aquellas pequeñas embarcaciones zozobraban todas no pudiendo resistir las irrupciones bárbaras de aquellos masas enormes de carne humana que triplicaban su peso con su locura, que se mataban por su instinto á la vida; y á cada momento, aquellos pelotones de desesperados, que se amansaban con abrazos y mordizcos se hundían

desapareciendo bajo la supercie de aquel mar bramador y tumultuoso.  
Una mujer flotaba entre las olas asida fuertemente á un salvavidas.  
Un hombre braceaba desesperadamente á su lado.  
—¡Madre mía! ¡Julia! gritaba, ¡ya no os veré más!  
—Sí, sí, dijo la mujer, sí; ahí vá... —y le arrojó con heroísmo, con rabio o heroísmo el salvavidas, es decir, su existencia.  
Ella se sumergió en el abismo. ¡Para siempre!  
Era Emilia. —Carlos Arniches.

Para el bello xeso.

(VELEIDADES DE LA MODA.)

En París trátase de resucitar los talles altos de nuestras bisabuelas, y las faldas ceñidos. Se acabarán, pues, los talles de avispa, una vez que se piensa subir la cintura hasta cerca de los hombros.

Otra moda de este invierno consistirá en llevar las mangas de los vestidos de las señoras de colores distintos á los del traje, como los de los jockey. Esto sí que será sport.

Los pájaros-moscas harán su aparición en los sombreros femeninos. Parece que ha llegado á París, procedente del Brasil, un verdadero cargamento de estos volátiles, y como hay que colocarlos de alguna manera, los van á colocar en los sombreros.

Respecto á esta parte del adorno de las mujeres, no es posible tristar de ella sin protesta. El precio de los sombreros ha subido, en relacion con su tamaño, de un modo escandaloso.

Son verdaderos monumentos de paja, seda y pájaros de brillantes plumas. Uno vimos la otra noche en el teatro que parecia la torre de una iglesia en que se hubiera parado una bandada de aves.

Así es que hoy cuesta un sombrero de moda sesenta duros, como antes costaba seis ú ocho.

La graciosa mantilla ha sido desechada, no por fea, sino por económica; podía durar una docena de años, mientras que el sombrero pasa todas las temporadas de moda, que es lo que se trataba de demostrar.

Detalles de la localidad.

Movimiento judicial.

A pesar de las diligencias practicadas en los juzgados municipales de Albama de la Torre, Churriana, Torremolinos, Benagalcon, Moctinejo, y Totalán no ha podido conseguirse la captura de José Maria Collado Suarez reclamado por la sala de lo criminal.

De los datos que se nos han facilitado en los juzgados de esta capital resulta que en la primera quincena del corriente mes se han elevado á Audiencia de este territorio por el del distrito del Campillo diez y siete causas, por el del Sagrario 69, y por el del Salvador 14, todas de moderna sustanciacion.

El del Salvador ha elevado una de antigua sustanciacion durante el mismo tiempo.

Los del Campillo y Sagrario no han remitido ninguna.

Hace dias fué robada una caballería al vecino de Huctor Santillán, José Martinez Valenzuela, de cuyo hecho entiende la autoridad judicial.

El juez de Iznalloz instruye sumario á virtud de denuncia hecha por D. Mariano Benavides Moreno, contra José Gomez Madrid vecino de Diezma sobre usurpacion de terrenos.

El juez de Santafé instruye sumario sobre lesiones á Maria Josefa Uli, vecina de Chuchina, al parecer causadas por su marido José Montes Chica, á consecuencia de cuestion habida entre ambos.

El del Salvador lo hace á virtud de oficio del juez municipal de Huctor Santillán en que manifiesta hallarse en la posada de aquel pueblo el que dijo llamarse Francisco Bergaldon, con una caballería que se crea sea hurtada á un vecino de aquel pueblo.

Han terminado en la Audiencia de

este territorio los exámenes de Procuradores.

**Noticias militares.**

Por el gobierno militar de esta plaza se llama al soldado del escuadrón escuela de herradores, Francisco Lopez Jimenez, para enterarlo de un asunto que le interesa.

Se ha autorizado para residir en Molin, al alferes del cuadro eventual del batallón reserva de Loja, don Juan Sierra Martin.

Ha sido destinado á la reserva de Tavera de la Reina con residencia en Madrid, el teniente del de Guadix D. Mariano Quiñones Fernandez.

Han sido destinados al batallón reserva de Guadix el capitán D. Cruz Muller Maté, y el teniente D. José Montosa; á la intendencia militar de este distrito el comandante de guerra D. Andrés Gil Perez y á la comandancia de carabineros de esta provincia el teniente D. Francisco Atienza Cuartero.

**Ayuntamiento.**

La Alcaldía publicó ayer un edicto convocando á la Junta general de participes de la acequia de Tarramonta, para la sesion que ha de celebrarse en las casas consistoriales el día 27 del corriente á la una de la tarde, para tratar varios asuntos de interés.

Tambien por medio de otro edicto de la misma Corporación y fecha de ayer, se anuncia la subasta para el arrendamiento del arbitrio establecido sobre las entradas en los espectáculos públicos, por los nueve meses que quedan del actual año económico, bajo el tipo de quinientas pesetas mensuales. Dicha subasta tendrá lugar en el despacho del señor Alcalde, á los diez días de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia á la una de la tarde.

Ayer se nos facilitó en el Ayuntamiento, nota de la recaudacion obtenida por arbitrios, durante el tiempo en que se hayan intervenidos.

Se han recaudado durante el mes

de Agosto, pesetas. . . . .	16.555.64
Idem en Setiembre. . . . .	23.131.52
Idem en la primera quincena de Octubre. . . . .	10.023.71
Idem desde el día 16 al 18. . . . .	1.790.24
Total. . . . .	51.501.11

Con el mayor gusto insertamos los datos precedentes, y con motivo de ello se nos ocurre preguntar: ¿porqué no se nos facilita nota, siquiera sea semanalmente de lo que se gasta en el camino del cementerio, de conformidad con lo acordado en cabildo?

Sobre los arbitrios publicaremos mañana un artículo.

**Noticias de Hacienda.**

En la Intervencion de Hacienda de esta provincia, se encuentra desde el mes de Diciembre de 1885 un libramiento de 450 pesetas á favor de doña Genoveva de la Caridad Garosa, viuda del capitán de infantería don César Brabo Morales, importe de dos pagas de toca, el que no ha podido abonarse por no haberse presentado la interesada ó su apoderado al efecto.

Anoche en el tren correo llegó á esta capital el nuevo tesoro de Hacienda de esta provincia, D. Ramon Montilla y Senterre.

Ha sido nombrado ordenanza de segunda clase de la administracion de Contribuciones y Rentas, el licenciado del ejército D. José Antolin Fernandez.

Se ha aprobado por la administracion de Propiedades é Impuestos, el reparto de consumos y cereales de Pedro Martinez.

La tesorería de Hacienda satisfizo en el día de ayer á varias corporaciones la suma de 57.129.94 pesetas.

**Movimiento sanitario.**

Se ha informado favorablemente el ingreso de una mujer en el Hospicio.

Se ha informado tambien favorablemente de la instancia para el establecimiento en la Pescadería de dos tablas de carne.

El director del gabinete químico, don Cándido Peña, ha analizado varias muestras de café, las que no contenian adulteracion.

El mismo profesor ha reconocido otras de chocolate, que no contienen adulteracion; pero están amasados con harina, y siendo este fraude permitido por la ley, el jefe del Centro municipal Sr. Simancas ha

propuesto á la Alcaldía se exija á los expendedores de dicho artículo expongan al público las recetas de su composicion.

Nos parece muy acertada la proposicion del jefe del Centro, y deseáramos que el Alcalde ordenara llevarla á la práctica á la mayor brevedad.

En el hospital de San Juan de Dios existian ayer 285 enfermos.

Anteayer fueron sepultados los cadáveres de tres hombres, tres mujeres y seis párvulos.

Por el Sr. Peña se continúan los reconocimientos diarios de las aguas potables de la capital, cuyos resultados se darán al público cuando termine el análisis.

Hoy á la una celebrará sesion la Junta municipal de Sanidad.

**Sucursales.**

Por creerlo útil para el comercio de esta capital, insertamos á continuacion los puntos en donde existen sucursales del Banco de España.

Las hay en Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Gerona, Gijón, Guadalupe, Huelva, Huesca, Jaén, Jerez, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Palma, Pamplona, Pontevedra, Reus, Salamanca, San Sebastian, Santander, Segovia, Sevilla, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

**Sucosos.**

Anteayer fueron sustraídos de la casa núm. 7 en la calle de Boteros, ochocientos reales, el robó ó efectuó abriendo un agujero por la casa inmediata. El juzgado instruye las oportunas diligencias en averiguacion del autor ó autores, habiendo sido preso el maestro albañil de la casa.

Anteayer riñeron dos sujetos en el camino de Cartuja, resultando uno de ellos herido; fueron conducidos á la cárcel y al hospital respectivamente.

Anteayer se promovió un fuerte escándalo en la placeta de Quirós por dos individuos que se encontraban en estado de embriaguez siendo conducidos á la carcel.

El día 21 de Noviembre espira el plazo para presentacion de solicitudes aspirando á la escuela de Polopos en esta provincia y las de Canillas de Acituno, Cómpetas ayuntamientos de Ronda, Alcaucin Casarabonela de la provincia de Málaga.

**Noticias sueltas.**

Las lluvias continúan favoreciéndonos, y á juzgar por los aparatos atmosféricos, tendremos agua para tiempo, cosa que no es de extrañar, dada la estación que nos hallamos atravesando.

Se ha hecho cargo de la secretaría de la Diputacion provincial, D. Salvador Lopez Sagredo.

**Lo de la huelga.**

Nadie ignorará que el Sr. Alvarez Ossorio dirigió un telegrama al ministro de la Gobernacion participándole que los dependientes de dos fábricas de papel en número de 200 (¿?) se habia declarado en huelga, que no se habia alterado el orden público y que procuraba la mejor inteligencia entre los operarios y los dueños de fábricas.

Pues con perdon del señor Alvarez, los huelguistas no han sido mas que veintiseis y S. S. no ha procurado ningunna inteligencia pues hasta ayer no le visitaron, aquellos y fueron á verlo porque así se lo aconsejamos nosotros.

Hacemos esta constar y publicamos el siguiente comunicado para que otra vez qua desee usarse el Sr. Gobernador, lo haga con más habilidad, y puede que en este caso seamos nosotros los primeros en proponerle para una gran cruz.... la de tomar las de Villadiego por ejemplo.

**Sr. Director de LA PUBLICIDAD.**

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideracion.

Rogamos á V. se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periodico á las siguientes lineas.

A fines del mes anterior nos vimos precisados á declararnos en paro, 27 operarios de las dos fábricas de papel hoy de D. Antonio Perez Cantó que prestabamos nuestro trabajo en los cortadores de dichas fábricas, por no tener mas que 6 y 1/2 reales de jornal, y

10 horas de trabajo; ya comprenderá V. señor director que con este salario es imposible atender á las primeras necesidades de la vida y mucho mas el que por desgracia tiene hijos á quienes darles pan. Para mejorar en algun tanto nuestra mísera situación pedimos al fabricante 8 horas de trabajo y 8 reales de jornal, al ser rechazada nuestra peticion por dicho señor nos obligó á la huelga. No teniendo en este caso mas recurso que el de algunos amigos de varios gremios que nos han socorrido con su pequeño óbolo desde que se enteraron de lo que con nosotros ocurría con el laudable objeto de que no se apoderaba de nosotros la miseria más espantosa.

Conste que, nosotros nada hemos recogido de nuestros compañeros de las tinajas, ni amenazado ni ejercido coaccion alguna con ellos ni con nadie en prueba de ello, que estos siguen en el trabajo en las mismas condiciones que estaban, por cierto mucha más ventajosa (en el jornal) que las nuestras, Por lo mismo nos extraña ver en los periódicos de Madrid el número de 200 huelguistas; amenazas por nuestra parte y otras cosas por el estilo; mas como todo esto carece de fundamento deseamos quede la verdad en su lugar y no se estravie la opinion pública. Por lo que le quedamos agradecidos s. s. (Siguen las firmas.)

**Teatro.**

Anoche se verificó el beneficio de la pequeña artista Dora Lambertini, que obtuvo innumerables aplausos por la gracia y habilidad con que desempeñó los papeles que le estuvieron encomendados en las distintas obras que se ejecutaron.

Al terminar la declamacion de una poesia de Campoamor, hicieronla salir á la escena repetidas veces, á donde le arrojaron una porción de flores y dulces caprichosamente empacquetados.

All Right, repitió su arraigada ascension y como las anteriores noches, el público le aplaudió frenéticamente.

Hoy y mañana, el precio de los palcos será de veinte reales sin entrada.

**Comision provincial.**

Bajo la presidencia de D. Nicolás Gallego y con asistencia de los señores Berjar, Gomez Tortosa, Gomez Ruiz, Garcia Moreno y Campos Cerverto, se reunió ayer la Comisión provincial.

Fué leida y aprobada el acta de la anterior.

Se acordó quedar enterados de oficio del administrador de la Granja Modelo, participando la venta de los frutos, intervenida por los diputados inspectores.

Se acordó pasar á ponencia del Sr. Gallego, el expediente promovido por don Manuel Ruiz Jimenez, en que reclama contra validez del repartimiento vecinal de Huélagu, por el año económico de 1885 á 86, pidiendo se le devuelva la cantidad que por tal concepto ha satisfecho.

Conceder el ingreso de Josefa Fernandez Moran; de Albuñol, é Isidro Muñoz Gonzalez, de Maracena; en el Hospicio Provincial.

Vista una comunicacion del Alcalde de Albuñol, reclamando un certificado de varias cartas de pago estraviadas pertenecientes al año 1885 á 86, se acordó: 1.º Que cuando un ayuntamiento ó particular interese se expida certificado de pagos ó formalizaciones hechas en la Caja provincial, por extravio de las cartas de pago ó por no haber llegado á su poder, se anuncie su extravio oficialmente, y si no parece, se anuncie su nulidad; 2.º Que publica la nulidad del documento se presente el expediente á la Comisión.

Examinado de nuevo el recurso de alzada interpuesto por don Juan Manuel Diaz Perez, contra el acuerdo del Ayuntamiento y asociados de Güvejar, que le declaró responsables por débitos de cuentas, como recaudador de impuestos municipales, y teniendo presente que el alcalde de dicho pueblo no ha remitido aún los datos que se le reclamaron, se acordó

dó interesar nuevamente del Gobernador que pida los mencionados documentos.

Por último, se resolvieron varios expedientes de quintas.

**TERNERA SUPERIOR.**

Queda abierto al público desde el domingo 10 del presente mes, el magnifico establecimiento á que se traslada la VIUDA DE PEDRO VILCHEZ.—Calle del Marqués de Gerona.

**À ÚLTIMA HORA.**

Tanto en Madrid como en Granada sirve de pasto á las conversaciones la descomposicion publicamente iniciada en el partido fusionista, que como ayer decíamos es gravísima y ha de tener fatales consecuencias que probablemente serán causa de que el señor Sagasta abandone el poder antes de lo que se creía.

Es extraordinaria la animacion política que se nota en Granada.

Anoche se hablaba muy calurosamente de la actitud del conde de las Infantas, que parece está ya harto de los húsares ha que se ha hecho ascender por sus deficiencias como jefe de la fusion.

Otros aseguraban que muchos hombres bastante caracterizados dentro de la situacion dominante, pensaban retirarse del partido fusionista, haciéndolo así constar públicamente. Los elementos que aquí seguian las inspiraciones del Sr. Beranger parecen que serán los primeros en comenzar el desfile, y no ha faltado quien afirme que arrepentidos de sus pecados anteriores vendrán á purificarse con el fuego de los ideales republicanos.

Los zurdos.... los zurdos están que arden..

Los conservadores están casi lo mismo que los fusionistas ó peor. Ni ellos mismos pueden entenderse, y su conducta en el presente y anteriores es inverosímil, aunque no falta quien le encuentre posible justificacion. Por ejemplo, la de un conocido político que anoche exclamaba: «Lo mismo que hacen los fusionistas hicieron los conservadores; aquellos, que tienen muchísimo miedo y que al medio pueden vivir es á fuerza de complacencias por parte de los segundos, les hacen ciertas concesiones, de lo cual resulta que todos prosperan y medran.» Por esto los conservadores han sufrido con paciencia algunos percances, no atreviéndose á exigir cuentas en el Ayuntamiento, no fueran á devolverles las piedras que arrojaron y les quebrasen el tejado, que lo tienen tan frágil como los caballeros que viven en y de la fusion.

**Detalles recreativos.**

**Teatro Isabel la Católica.**

Función para hoy.—6.º de abono.—La comedia en dos actos, LAS PREFERENCIAS.—Evoluciones con las mazas indianas por la incomparable MIS. LOUISE CLEMENT.—La comedia en un acto, LAS CONFERENCIAS INOCENTES.—Extraordinarios y sorprendentes trabajos en la cuerda oblicua por el célebre ALL-RIGHT.—La pieza en un acto, LA CASA DE CAMPO.—A las 8.—Entrada principal 3 reales.—Idem de paraiso 2.

**Detalles oficiales.**

**ALHONDIGA DE GRANOS.**

Precios de los granos existentes en el día de ayer.—Trigo, de 42 á 49 reales fanega.—Cebada, de 29 á 30 id. id.—Habas, de 46 á 48, id. id.

**Detalles religiosos.**

Santo de Hoy.—San Juan, Cancio y Santa Irene vg. y mr.

TINTE DEL PROGRESO.—A. Fernandez.—Se tintan y limpian toda clase de prendas á precios económicos.—Sierpe Baja, esquina á la de la Alhóndiga.

**Gran depósito de galletas.**

COLCHA 13, GRANADA.  
PRECIOS DE FABRICA.

En este establecimiento se acaban de recibir infinidad de clases nuevas, que no dudamos agradarán al público.

La importancia de las compras que efectuamos para las VENTAS AL POR MAYOR y MENOR en este depósito, nos permite vender á precios más ventajosos que ninguna otra casa.

Podemos ofrecer un gran surtido en cajas preciosísimas surtidas de las clases más esquisitas propias para regalos que exponemos á precios sumamente módicos.

Se sirven encargos á domicilio, siempre que el importe de los pedidos ascienda á 25 pesetas.

Colcha 13 Granada.

**Antonio Comba, PELUQUERO.** — Reyes Católicos, 3. — Se hacen con la mayor perfeccion cuantos trabajos en pelo se le encarguen. — Se corta y riza el pelo. — Abonos suaves y económicos. — Se sirve á domicilio. — Gabinete de cortar. Reyes Católicos, 3.

**A precios sumamente económicos** componen con la mayor perfeccion la clase de máquinas de coser, y especialmente las de *Singer*. — Calle Varela, 8.

**Verdadero barato A REAL Y MEDIO LA PIZ.** — Además de las muchas novedades que constantemente se reciben en el mencionado establecimiento, situado en el Zacatin, número 40, esquina á la calle del Cabuelo, se ha de llevar un gran surtido en telas preciosísimas de última moda, que se venden á dos reales cada vara. — Gran surtido en jugetes. — Grandes existencias en cristal y loza para el uso de las familias.

**Una vuelta por las ruinas.**

Descripción de lo ocurrido á consecuencia de los terremotos de 1884, escrita por B. Francisco Triviño y Livia. — Se foliotea se vende en la administración de este periódico. Colcha 12, al precio de cincuenta céntimos de peseta cada uno.

**A todas horas** del día y de la noche se hacen en la imprenta de este periódico escuelas mortuorias y de funeral, á precios sumamente económicos.

**Gran almacén** de música y pianos de Antonio Solís. — Almacén completo de pianos de todas clases de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, como las de Grand y Pachel. — Sus precios son los más equitativos posibles, resultando más baratos que tirados de fábrica ó de Madrid. — Gran ventaja por no correr riesgos en el comercio. Elección á satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cubriéndolo y teniendo en buenas condiciones. — También se venden á plazos y se admiten cambios. — Muebles para piano y para canto, cuando se ha de tocar. — Métodos de solfeo de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1. hoy B. Juan Perez, al final de la calle de Cruz. — Nota: Hay tambien pianos de otros procedentes de cambios, pero muy bien usados, por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 400 rs. en adelante, cuadrilongos de 500 rs. en adelante y Horras de escritorio de doce á catorce.

**Taller de tornería**

DE

**MIGUEL CUESTA.**

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos en maderas ó metales, y en especial en ningún otro de su género se halla á los elementos de herramienta y fuerza motriz de que dispone. Especialidad en trabajos de dificultad y precisión en las piezas de bronce para los coches y carruajes. — 74, ZACATIN, 74.

**Barbería** de LOIS GONZALEZ. — Calle del Carmen, 2, frente al Ayuntamiento. — Especialidad en el corte de pelo y barba. — Gabinete de afeitar y rizar el pelo.

**ALFOMBRAS.**

En el establecimiento VILLE DE PARIS se ha recibido un completísimo surtido en terciopelos bruselas, moquetas, fieltros y abacas, dibujos todos nuevos, á precios arregladísimos sin competencia.

Zacatin 24, 26, 28. — Mendez Nuñez, 59.

**UNA EXPOSICION MAS UN TRIUNFO MAS.**

LA COMPANIA FABRIL «SINGER»,

tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES, la

**MEDALLA DE ORO**

suprema recompensa que allí se concedió á la industria.

Tambien participa al público que toda máquina *SINGER* lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina *SINGER* tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

A PESETAS 2.50 SEMANALES, MÁQUINAS *SINGER* para coser. Se encuentran en Granada únicamente en el ZACATIN, núm. 40.

**A LA VILLE DE PARÍS.**

Zacatin 24, 26, 28. — Mendez Nuñez, 59.

Este establecimiento ha recibido ya el completo de sus excelentes surtidos de géneros de novedad para la presente estación. Vestidos y telas de la mas alta novedad, confecciones, terciopelos, adornos, pasamanería, pieles, manguitos, blondas, bordados, mantillas, mantones y el mejor y mas estenso surtido en holandas, batistas, lienzo tiras de entredoses y pañuelos de todas clases.

Excelente y completísimo surtido en pantalones, chalecos, corbatas, y trajes ingleses para caballero; camisetas, pantalones, medias y calcetines de todas clases, para señoras caballeros y niños.

Precios sin competencia y surtido sin igual.

**LA SULTANA.**

Grandioso surtido en toda clase de tejidos para trajes de hombre; especialidad en trajes y pantalones ingleses; camisetas, calzoncillos y calcetines de lana y de algodón crudo, de colores; chalecos de ante, corbatas, paraguas, y mantas de viaje. Precios sin competencia.

BAZAR DEL ARCO DE LAS OREJAS  
SASTRERIA Y TRAJES DE

**ANGEL SEBASTIAN**

Novedades en tejidos del Reino y extranjeras, para señoras y caballeros. — Gran surtido en trajes hechos para todas las clases de la sociedad. — El dueño de este establecimiento, á la vez que sus grandes existencias de géneros de todas clases, ofrece al público en general la

SASTRERIA ELEGANTE

instalada en el piso principal de dicha casa, donde se confeccionan toda clase de prendas, con prontitud, perfeccion y economía. — *Bilarrambía*, 23, esquina al Arco de las Orejas.

**FILIPINAS.**

En toda clase de artículos de alta novedad para Sras. y Caballeros, tiene esta respetable casa un extraordinario surtido adquirido en el reciente viaje que ha hecho su Jefe á Inglaterra, Francia y Cataluña.

En lanas para trajes y batas de a rigo para Sras. hay un riquísimo y abundante surtido de todas las clases, desde el precio mas caro hasta el mas inferior.

En terciopelos, adornos, encajes, fieltros, pasamanería y blondas, cuarto la moda exige, así como quitasoles, pañuelos, mantelería, abanicos, mediería, calcetines colores, y objetos para regalos.

En confecciones, última novedad, abrigos, batas, mantillas, velos, granadinas y velitos para manos, gran surtido.

En géneros para hombres y niños es en donde se nota tanta novedad tanta abundancia, tan diversos gustos y tan diferentes precios, que ciertamente constituye el primer surtido de Granada, unido esto al acreditado taller de sastrería que tiene esta casa, hace que tanto su gran clientela cuanto los estudiantes y el público en general, acudan á este establecimiento para ser completamente servido tanto en clases y gustos como en precios.

CAPAS. Este es otro de los ramos en que esta referida casa hace, desde todo lo mejor y más rico, en paños muy acreditados y lindísimos embozos, hasta lo mas económico, pero siempre bueno en clases.

En arcas de hierro, canas, cates, colcho es cochonetas, cortinaje, lienzo, sábanas, mantelería, coladuras, sus pasamanerías, portiers, yutes, fieltros, alfombras y hules para suelos, terciopelos moqueta y bruselas, han traído un riquísimo surtido.

**Un profesor** de instrucción primaria, pasa á domicilio á dar lecciones de primera enseñanza para la preparación á la segunda, repasando tambien las asignaturas de ésta, como las del Magisterio. Tambien enseña letras de ad no, y en particular, la inglesa, en tres meses. — En La Equidad, almacén de maderas, Elvira 91 darán razon.

**La barbería** de JOSÉ TORRES, se ha trasladado á la calle de la Alhóndiga, frente á la pasada de San Rafael.

**Almacenes de vinos, aguardientes** Y LICORES AL POR MAYOR

Campillo alto, 27, Granada.

Grandes existencias en vinos, aguardientes y licores de todas clases. — Especialidad en el de la Costa, Valdepeñas, Jerez, Manzana y aguardientes de las Alpujarras.

**LA ESTRELLA.**

Fábrica de cerillas fosfóricas.

Reformada esta fabricación con todos los adelantos conocidos hasta el día, ofrece una nueva clase, de ruido, en cajas y á granell, compitiendo en calidad y precios con las demás de su clase.

ILDEFONSO CABO MÁLAGA.

**La Nueva Funeraria.**

Esta oficina abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga en proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ó horas, desde la vestidura del cadáver hasta la colocación de la lapida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indisponibles en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud. Mendez Nuñez, 34, Granada.

**Salechichería Extremeña**

DE TOIMIL Y MUÑOZ

En este acreditado establecimiento se venden los embudidos más esquisitos y de mejores procedencias que vienen á Granada, pudiendo acreditar lo que se anuncia con los certificados que poseen los dueños de esta casa. — Especialidad en garbanzos de Castilla y quesos de la Mancha. — Precios arreglados. — Pié de la Torre, 5, y otro establecimiento en la calle de San Geronimo, núm. 4.

**A LOS PARTICULARES.**

**Vinos superiores de Jerez,** procedentes del Puerto de Santa Maria. — Los particulares que consuman estos vinos generosos, y quieran aprovecharse de la gran ventaja que puede ocasionarles el pedirlos directamente pueden dirigirse al Administrador de LA PUBLICIDAD, Colcha 12. — Se le facilitarán muestras y notas de precios á quien lo solicite.

**El taller** de cerrajería de Francisco Martos, se ha trasladado de la calle de Leñeros, á la plaza de S. Agustín, núm. 15. — En este establecimiento se reforman y maquean toda clase de camas y se hacen nuevas, como igualmente todo lo concerniente al ramo de cerrajería.

**Deposito** de vinagre de yemas de superior fuerza á 16 reales arroba y á real el jarro. Diez por ciento de rebaja á un pedido de 60 reales en adelante. — Plaza de San Agustín, núm. 8, junto al juzgado de Abastos.

**Valdepeñas** POR EL PROPIO GOSECHERO. — En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vinos, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital. — Precios, á 48 rs. arroba.

**Se solicita** una colocación para una persona de confianza, bien de administrador, cobrador, ó ayuda de cámara, para dentro ó fuera de la capital. — Darán razón, calle de la Carcel Baja, ante del Aguila de Oro, de D. Ramón Gonzalez.

**LA ESMERALDA ALMACEN DE CALZADO DE JOSÉ PEREZ**

El dueño de este establecimiento ofrece á sus parroquianos y al público en general, un surtido excelente en calzado de todas clases y formas, construido con arreglo á los últimos adelantos. — Especialidad en encargos á la medida. — Precios módicos.

Mendez Nuñez, 50

**A 8 reales el 100.**

Se hacen tarjetas con la mayor perfeccion, en el almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Lopez, establecido en la Puerta Real, y se admiten encargos para toda clase de impresiones de lujo y económicas, á precios baralísimos.

Buen surtido en papeles de todas clases, y especialidad en los de fumar. No equivocarse: Puerta Real, frente á la fonda de la Victoria.

**ANUARIO DEL COMERCIO**

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTURA Y DE TRISDORITA MACCI o directorio de 400.000 señas. DE ESPAÑA, ULTRAMAR ESTADOS HISPANO AMERICANOS Y PORTUGAL.

BAILLY-BAILLIERE

Con anuncios y referencias al Comercio é Industria Nacional y Extranjera. 1886.

Un tomo encartonado en tela de más de 2.500 páginas.

Precio en España: 20 pesetas.

*Obra útil é indispensable para todos. — Evita pérdida de tiempo. — Tesoro para la propaganda comercial é industrial. — Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.*

Se vende en la librería de Don Carlos BAILLY-BAILLIERE, plaza de Sta. Ana, núm. 10, MADRID y en las principales librerías de España.

**MIGUEL BERNUDEZ,** relojero. — En el taller de construcción y composición de piezas para relojes, cajas de música y máquinas de coser, se trabaja á precios económicos sin competencia. — Zacatin, 42, Granada.